Año II. | Guayaquil, [Ecuador,] Lunes 4 de Febrero de 1889. | Núm. 481

EL GLOBO.

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

Exposición de París.

Se previene á las personas que deseen exhibir productos en la próxima Exposición universal que los señores Daniel López, Pedro Pablo Gómez y Darío Arcos están encargados de recibirlos y calificarlos. La remisión deberá hacerse hasta el 30 de Enero del año entrante; advirtiéndose que los gastos de trasporte co[rr]erán por cuenta de los remi[te]ntes, hasta esta ciudad; y [p]or cuenta de quien corres[po]nda, hasta París.

Se admitirán [t]oda clase de productos naturales, artísticos, manufacturados, fabriles etc. etc.

Como se necesita una suma mayor que la recaudada hasta ahora, se avisa á los amantes del buen nombre del país, que la suscrición continúa abierta en el Banco Internacional.

El Secretario de la Comisión.
Diciembre 1 de 1888.
2 m.

Compañía Nacional de SEGUROS.

(SOCIEDAD ANONIMA.)
CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. R. Quevedo,
Gerente.

Castro, Velasquez & Ca.

COMISIONISTAS.
Calle Nueve de Octubre N° 19
[illegible] | Sección [illegible]
Guayaquil, | Núm. 777
Por la Compa[ñía.] [GUAYA]QUIL.

Nicanor Rendón y Trava

Abogado de los Tribunales de esta República, de los de España, México y Centro-América ofrece sus servicios profesionales. Oficina: casa del señor Galecio—½ cuadra al N de la plaza de Rocafuerte, calle del «Teatro» 2ª cuadra. No 39
Guayaquil, Diciembre 17 de 1888.

Arrendamientos.

Se da en arrendamiento la tienda que ocupaba con abarrotes el señor Francisco J. Icaza situada en el Malecón, bajo la casa de la señora Mercedes M. de Avilés y contigua á la tienda del señor Damián J. Medina.

Se vende ó arrienda una casita con frente al estero del primer puente y contigua á la casa de la señora María Ana Plaza de Carbo.

Para tratar pueden verse con el que suscribe en su establecimiento comercial 121.—Calle del Malecón.—122
Guayaquil, Enero 22 de 1889.
MANUEL JOSÉ CARBO.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado	S. 15.000,000
Id. suscrito	12.500,000
Id. pagado	3.125,000
Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1887	8.010,560
Fondos de Vida y Rentas Vitalicias	22.276,075
Réditos sobre Sección Incendios	6.396,720
Id. id. id. Vida y Renta Vitalicia.........	3.265,030

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad.
Guayaquil, Enero 15 de 1889.
L. C. STAGG.

Aviso importante.

Se arrienda la casa propiedad de la familia Millán, situada en la calle «Nueve de Octubre.» Tiene comodidades para la familia más numerosa. Se prefiere un arrendatario por largo plazo mediante contrato.

Para estipulaciones entenderse con la familia en la misma casa ó con el señor Pedro Pablo Jimenez quien está plenamente autorizado.
Guayaquil, Enero 24 de 1889.
1—m.

Aviso.

Pongo en conocimiento de las personas [illegible] el suscrito, [illegible] chincha", 361 y de "Aduana" 35.—Importación de Drogas y Especialidades francesas, inglesas y americanas. MAULME HERMANOS.—*Joyería y relojería*-Renovación constante.—Malecón, N° 139.

Castillo y Cia.

Deposito de Azucar y Mallorca

del INGENIO DE SAN PABLO.

CALLE DEL MALECON No 185—CASILLA DEL CORREO No 16
GUAYAQUIL.—ECUADOR.

Agentes Consignatarios y Comisionistas en General,
Importadores de efectos europeos y Sud y Norte Americanos,
Compran y venden Letras de Cambio, Acciones y Cédulas de Banco,
Desempeñan órdenes de Compra de Mercaderías y frutos del país,
Reciben á consignación artículos y anticipan fondos sobre ellos.
Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

CERVEZA NACIONAL

FRESCA Y DE EXPORTACION
Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.
CERVEZA FRESCA,
en barriles de 9 galones.
CERVEZA DE EXPORTACION
en cajas de 20 y 40 botellas
(garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)
Hielo de Superior Calidad.
DE VENTA
Por Mayor:—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.° 150
Por Menor:—En todos los Establecimientos.

CIGARRILLOS LEGITIMOS DE LA HABANA

LA CRUZ ROJA.

Por su buengusto y esquisito aroma no tienen rival, fumad y os deleitareis
Unicos agentes en el Ecuador
ALVARADO & BEJARANO.
N. B.—Estos cigarrillos vienen en barrilitos de 500 cajetillas
Guayaquil, Diciembre 4 de 1888.

CIGARRILLOS

Bouquet IMPERIALES de hebra,
y NEGRO BUENO
DE HEBRA.
De venta en el Almacén de Norverto Osa y Cia.

ARROZ, ARROZ,

DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.
Acudid antes que se acabe la ganga.
E. ROHDE & CA.

KEROSENE AMERICANO

De 150° Garantizados
Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.
á $ 7 ½ la caja de 2 latas con 10 galones.
Por partidas de 20 cajas para arriba se hace el descuento de costumbre.
NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.
E. Rohde y Ca.

FUMADORES

PRUEBA HACE FE.
Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebra, de
PEDRO ANTONIO ESTANILLO,
HABANA.
[illegible] empresa del Ca[illegible] mundo y [illegible]
nal; pero todas tienen por base naturalmente el sacrificio de los actuales accionistas y obligatarios, si no en la totalidad de sus intereses, al menos en gran parte de ellos; en consecuencia [illegible] individuos [illegible] esto es no solo por la repetición de [illegible] mi vez, que [illegible] [illegible] & Co.

Goleta "Amazonas"

del porte de 114 toneladas de registro,
Se vende barata al mejor postor,
el que interese puede verla en el Conchero frente á la casa del Sr. Francisco J. Gálvez, y hacer sus ofertas á
Alvarado & Bejarano.
Guayaquil, 4 de Diciembre de 1888.

FUMADORES

LA VIDA ES HUMO

Probad y sabréis lo que es sabroso,
"LA CORONA"
Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.
Pidan dichos cigarrillos
en todos los Establecimientos.
Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor
Martin Reinberg y Ca.
GUAYAQUIL, ENERO 31 DE 1889.
NOTA: Los cigarros puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillamet.

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED

Los suscritos agentes de esta Compañía está plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos y contra Incendio
CAPITAL £ 2.500,000.
Unicos agentes en el Ecuador.
Martin Reinberg & Co.

"CIGARRERIA CENTRAL"

Núm. 21 Calle de "Luque" Núm. 21
—establecida en 1882.—
Este acreditado establecimiento tan conocido dentro y fuera de la República, por la buena calidad y esmero en la elaboración de sus tabacos, avisa á su numerosa clientela que tiene un inmenso surtido de tabacos secos de las siguientes marcas:

Reina Victoria	Un surtido completo de tabacos puros y cigarrillos de la Habana de las fábricas mas acreditadas.	Armas de Cuba
Imperiales		Marquesas
Malakoff		Trabucos
Londres		Patriotas
Panetelas		Conchas
Duquesas		Brevas
Antony		Giovany y

varias otras, á precios sumamente bajos.
Cigarrillos del país de superior calidad, cien cajetillas
—sucres 3.20—
Todo pedido se despacha con exactitud.
J. BENITES P.

Se vende.

Una casa situada en el callejón de «Las Cruces» entre las calles de «Rocafuerte» y «La Libertad». Para tratar entenderse á su dueño, que vive en la calle del «Chimborazo» número 111, en los altos de la casa del que fué Dr. Manuel Antonio Rolando.
Guayaquil, Enero 8 de 1889. 1m.

Dr. Juan Manuel Benites

MEDICO Y CIRUJANO.
Calle de "Olmedo" núm. 51 casa de Sr. Carlos L. Caamaño.
Consultas de 12 á 1 p. m.
Gratis para los pobres
TELÉFONO NÚM 183.
Guayaquil, Diciembre 15 de 1888.

Modista Española.

La que suscribe, recien llegada á Guayaquil, ha abierto su taller de Modista, en la calle de «Aguirre número 93 entresuelo, dedicado á las señoras y señoritas guayaquileñas.

Confecciona toda clase de trajes desde el sencillo y elegante Batón para uso de casa hasta el mas lujoso de *Soirée*.

Ajuares para novias y reposos para *criaturas* en competencia con los mejores extranjeros.

Especialidad en trajes de niños de ambos sexos.

Puntualidad y equidad
Calle de «Aguirre», 93, entresuelo.
Guayaquil, Enero 29 de 1889.
AMPARO DE MORA.
1—m

"Almacén del Cauca."

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes*.

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, sean las hechas por permuta, y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerduno, maderas etc. Cambiaré Pagarés ú obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.
El Cauca—Chone—Ecuador 1889

Corporación Comercial.

SOCIEDAD ANÓNIMA.
Capital ....S/ 200,000

Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.

Se ocupa de formar sindicatos para la creación de empresas industriales ó agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.

Oficina.—Calle de Aguirre, número 24.

L. C. STAGG
GERENTE

Lechería.

Desde la fecha se encontrará en la casa del que suscribe, situada al costado sur del Hipódromo en la calle de la «Paz», el mismo establecimiento donde tengo la Caballeriza, leche fresca de, vaca y de cabra todos los días desde las 5 a. m. hasta las 8 a. m. y para las personas que deseen tomar la leche al pié de la vaca ó cabra, tienen la comodidad del carro que la deja á pocos metros de distancia del establecimiento, teniendo para el efecto el gorado expreso y á completa satisfacción de las personas que se sirvan concurrir.

El lugar [illegible] y cerca del camino, donde serán bien atendidos, y reúne además la circunstancia del ejercicio para el provecho del que por receta de los facultativos tome esta agradable y provechosa bebida.

En mi deseo de servir al público, haré todo esfuerzo posible para que las personas que me ocupen, queden completamente satisfechos.

ROSENDO PEÑA.
Guayaquil, Enero 24 de 1889.
1—m.

Profesor de idiomas.

J. H. Cardon, norte-americano, profesor de Ciencias y Letras y ex-Director de Institutos oficiales, ofrece sus servicios profesionales, principalmente para la enseñanza de idiomas inglés y francés.

Calle del "Teatro", 2 cuadra número 39, media cuadra al Norte de la Plaza Rocafuerte.
Guayaquil, Diciembre 31 de 1888.

Nicolas Esguerra,

Comisionista,
KEMBLE BUILDING,
15-25 Whitehall Street, New-York,
P. O. Box 1.522, Cable «Esguerra

Arturo M. Reed

ARQUITECTO E INGENIERO CIVIL.

Hace planos de todas clases y presupuestos del costo de edificios y maquinarias. Mide y divide terrenos de todas clases. Da informes sobre cualquiera clase de construcción.

Calle del Malecón, Esquina de la Plaza Nueva.

Venta.

Se vende una casa y solar en la calle de Aguirre, contigua á la del señor don Miguel Juanola y frente á la espalda del Colegio de San Vicente.

Para tratar, verse con el que suscribe, en su almacén de comercio, bajo la casa del señor don Manuel R. Rendón
121.—Calle del Malecón.—122
Guayaquil, Enero 22 de 1889.
MANUEL JOSÉ CARBO.

Timbres usados

Se compran en cualquiera cantidad. En esta imprenta se dará razón.
Guayaquil, Enero 31 de 1889.

Se necesita

Una casa en arrendamiento. En esta imprenta se dará razón.

JOAQUIN J. LOOR.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA
IMPORTADOR Y EXPORTADOR.
Portoviejo.—Ecuador.

ADVERTENCIAS

EL GLOBO se publica todo los dia excepto los feriados.

La suscrición en el Ecuador vale un sucre por cada serie de veinte números, tres por trimestre y cinco por semestre; el número suelto vale diez centavos de sucre; en el Exterior vale cada serie un sucre veinte centavos.

La Empresa no responde de los ejemplares que se pierdan en el correo, ni se obliga á reponerlos, y ofrece la mayor puntualidad en el despacho del diario.

Las remesas de fondos deben hacerse en letras de fácil cobro giradas á favor del Director de la Imprenta y Administrador del Diario.

La Redacción no devuelve los originales que le remitan ni aun en el caso de no publicarlos.

El valor de la suscrición y el de los avisos y remitidos, lo mismo que el valor de todos los trabajos que se hagan en la imprenta, se pagará adelantado.

GUAYAQUIL, FEBRERO 4 DE 1889.

CALENDARIO.

Mañana, Martes 5.—Santa Agueda, virgen, y santa Benedicta, mártires.

BOMBA DE GUARDIA.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos «Unión» No 3.

BOTICAS DE TURNO.

En la presente semanana harán el turno correspondiente, la *Botica del Guayas*, en la intersección de las calles «Bolívar» y «Pichincha»; y la *Sucursal de la Ecuatoriana*, en la Plaza de «Bolívar.»

Calendario de "El Globo"

Para el año de 1889

Arreglado por Ambrosio Mora y Oseguera

Se vende á los precios siguientes:
á S. 6 la gruesa..........144
á 80 centavos docena.... 12
á 10 centavos el ejemplar. 1
Guayaquil, 21 de Noviembre de 1888

Objeto de muchos comentarios y de general desagrado ha sido la expedición de patente sucia por el Consul peruano á los vapores que han salido últimamente para el Sur. Sobre este asunto versa nuestro editorial de hoy, como que se trata de una cuestión de actualidad y de interés para el comercio y para el público en general.

Ayer se verificó una junta preparatoria compuesta de varios caballeros nacionales y extranjeros, con el objeto de instalar una sociedad para la fundación de un nuevo Club, el que, probablemente, llevará el nombre de *Internacional* en atención al espíritu expansivo que anima á sus fundadores, y á que se desea ofrecer un centro de entretenimientos cultos y civilizados á los extranjeros honorables que visiten el Guayas, lo mismo que á los hijos del país que por su posición y antecedentes honrosos estén en aptitud de formar parte de esa asociación.

Se trata de un establecimiento [illegible]vado, que en manera alguna tiene en mira hacer negocio, y en el que los socios se pagan la satisfacción de reunirse y de procurarse un medio de esparcimiento tan necesario aquí después del rudo trabajo á que todos estamos sujetos. Excusado es decir que la política no entrará para nada allí, y que se prescindirá de ella en absoluto.

Los caballeros reunidos ayer, en número de veinte, eligieron su directorio provisional y nombraron una comisión para redactar los Estatutos. Tan luego como estos sean discutidos y aprobados en junta más numerosa, y cuando se elija definitivamente el personal de dignatarios del Club, daremos cuenta pormenorizada á nuestros lectores del curso que siga el pensamiento.

Por hoy, nos limitamos á congratularnos de que se haya dado el primer paso para la fundación del mencionado Club, lo que es una nueva muestra de progreso y de cultura social en esta ciudad.

En un carro de la calle «Chanduy» se suscitó el sábado una cuestión desagradable entre uno de los inspectores de la Empresa de Carros urbanos y un pasajero, por consecuencia de palabras descompuestas que éste pronunció en en presencia de la gente que iba en el carro, y que aquel le reprendió intimándole, como era su deber, que bajara del carro.—El incidente concluyó porque otra persona intervino, pero siempre fué desagradable para los pasajeros. Como estas cosas se repiten con alguna frecuencia, se hace ya indispensable que, á semejanza de lo que sucede en otras partes, se asimilen á agentes de policía los conductores de tranvías, á fin de que puedan, con mayor autoridad, velar por el orden en los carros y ser garantía de las consideraciones que debe guardarse por cada uno de los transeuntes á los demás, sobre todo cuando hay señoras. De otra manera, los conductores no pueden hacerse respetar y están expuestos á ser burlados por cualquiera que por una ú otra razón se considere inmune.

Con fecha 23 de Enero dice *El Diario* de Lima lo siguiente:

Vapor del Norte—En la mañana de hoy fondeó en el Callao el vapor inglés «Colombia» procedente de Panamá é Intermedios.

Ha sido incomunicado por el médico Titular, por cuanto se comprobó la existencia á bordo de un enfermo de fiebre que parece amarilla, y el que tomó pasaje en el puerto de Paita.

Por este motivo no han desembarcado los pasajeros ni la correspondencia, lo que ha debido hacerse con esta última convenientemente fumigada, como en casos semejantes se ha acostumbrado.

El Sr. Gobernador de esta Provincia ha celebredo un arreglo con la Compañía Sud-Americana de vapores, en virtud del cual dicha compañía admitirá á bordo de sus buques á los ecuatorianos que quieran volver á su patria y que se embarquen en los puertos del Callao y Paita mediante una cuota pequeña.

A las siete de la mañana de hoy reventó la caldera de la factoría del Sr. Haro y dos trabajadores se han quemado las manos.

Tres hombres bigotudos y dos lampiños han sido *enrejados* ayer por haber jugado á las bolas en la puerta del palacio episcopal.

Al Sr. Gobernador de esta Provincia le han llegado de Santa Elena cuatro cajones de conchas y otras tantas curiosidades para remitirlas á Quito para la colección molocológica que se hace actualmente en aquella ciudad.

Además, sabemos que asimismo prepara el Sr. Caamaño una colección de maderas para remitirla á la Exposición de París. Dichas maderas se nos dice que son de la mejor que hay en el Ecuador.

Ayer murió el Teniente coronel José Navarrete, Jefe q' fué del batallon 2º de Línea. Sus restos mortales fueron trasladados al Cementerio católico, acompañados de la mitad del cuerpo militar expresado.

Se nos ha dicho que ha dejado de existir á consecuencia de una fiebre cerebral.

En varios portales se hallan huecos ocasionados por la rotura de algunas tablas del piso, y como esto ataca directamente las pantorrillas de los ciudadanos, es necesario que se ordene su inmediata compostura.

Despacho diario de la Secretaría de Policía.

Dia 1º de Febrero.

En la criminal seguida contra Francisco Lavayen por rebelión se han tomado las declaraciones de los Inspectores de Policía Cárlos y Nicanor Reyes como lo previene el artículo 92 del Código de Enjuiciamiento en materia criminal.

En la criminal seguida contra Campaña Rodríguez por robo, se han tomado las declaraciones de éstos con arreglo al artículo 69 del Código citado.

En la criminal seguida contra César Augusto Carboni por abuso de confianza, se han tomado las declaraciones de los señores Miguel Juanola y Benjamin Pazmiño, al primero con arreglo al interrogativo presentado por el sindicado y al segundo como lo previene el art. 92 del Código ántes citado.

En distintas causas se han expedido cuatro decretos de sustanciación.

El Sr. Escribano de Policía nos dice que no ha podido trabajar como se debe en los dias de ayer y anteayer, á consecuencia de estar enfermos todos los amanuences que tiene á sus órdenes.

A LOS HACENDADOS.

La casa de Claro Oñativia y Cª, compra siempre cuanto Cacao le ofrezcan los productores.

Guayaquil, Diciembre 20 de 1888.

El señor Presidente de la República ha ordenado que el señor Gobernador de esta provincia dicte las medidas convenientes para la colocación de un faro en el cabo «Pasado», atendiendo á que es de mucha necesidad.

En un diario de España leemos lo siguiente:

«El pez espada cogido por una treinera de San Juan de Luz, parece que no es el único que se ha visto este invierno en el mar Cantábrico.

Según la prensa de Bayona y Burdeos, la presencia de dicho pez en nuestros mares, es la prueba más evidente de como las ballenas van aumentando cada vez más en el golfo de Vizcaya.

Su captura costó 2 horas de lucha á tiros, arponazos y remazos.

Efectivamente, este invierno se han visto á veces hasta 12 y más de dichos cetáceos, en alta mar, por los pescadores y vapores de pesca de San Sebastián.

Las considerables cantidades de anchoas y sardinas que se pescan desde hace algún tiempo en todo el Cantábrico, desde Burdeos á Austria, ha dado por resultado la visita de las ballenas y tras éstas, de las de sus terribles adversarios los peces espadas.

De tal manera se ha hecho pública en el mundo entero la presencia cada vez mayor de ballenas en dicho golfo, que muy probable será que este invierno visiten aquellas aguas algunos balleneros procedentes de los Estados Unidos».

De doce á una de la tarde de ayer ocurrió un grave escándalo en la calle de «Boyacá».

Al estar á lo que nos relata el señor Jefe General de Policía, el hecho fué del modo siguiente: tres empleados de Policía tomaron preso á un individuo embriagado quien llamaba al pueblo para que lo libertara de sus guardianes; entonces varios bomberos de la Compañía «Ecuador» en reunión de otras personas más se amotinaron y pidieron la libertad del preso, quien en tal momento se avalanzó á quitar el rifle de uno de los celadores y cayó en tierra rompiéndose la cabeza con el rifle del aludido vigilante. Luego después toda la concurrencia gritó sediciosamente intentando arrebatar al individuo en referencia, como en efecto lo arrebató de las manos de los vigilantes quienes salieron entonces en precipitada fuga perseguidos por los motinistas.

Por haber corrido del campo del *honor* el celador que mandaba la escolta de Policía, ha sido dado de baja, pues el señor Intendente nos dice que en tales momentos debió haber cumplido su deber haciendo uso de las armas que se le han dado para el efecto.

TELÉFONO Nº 190. TELÉFONO N. 190

Las Modas Parisienses,

CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."

FRENTE AL CORREO.

ROPA HECHA-ROPA BLANCA.

ROPA SOBRE MEDIDA.

ARTICULOS de fantasia y para REGALOS.

20 por ciento mas barato que en cualquier otro Establecimiento de Ropa

Artículos confeccionados para revendedores.

RENOVACION CONSTANTE.

Vino Burdeos fino y corriente en pipas y medias pipas,

UN ELEGANTE SURTIDO DE

ALHAJAS finas, Brillantería. Ley, peso y clase garantizados á precios excepcionales.

L Zanatta & Ca.

CALLE DEL COMERCIO

El señor Jefe Político del Cantón é Inspector Cantonal de Estudios en uso de la facultad que le concede la ley de Instrucción Pública, ha nombrado á los siguientes señores miembros de las Juntas Inspectores Parroquiales:

SAN ALEJO.
Señores Emilio Guédes,
Miguel Arbaiza.
SAGRARIO.
" Modesto Sánchez,
Ramón Matéus.
CONCEPCION.
" Gumersindo Yépez,
José J. Navarro.

Como es sabido, estas Juntas son presididas por los señores Curas párrocos respectivos, y de su celo y vigilancia debe esperar mucho la instrucción, sobre todo ahora, que bien lo necesita.

A las dos de la tarde ayer se reunió la «Sociedad Liberal Democrática» en el teatro y después de las ceremonias del caso, se discutió y aprobó, por primera vez, el proyecto de los Estatutos; se hizo la moción, y fué aprobada, de que se mandase una comisión á la «Sociedad Liberal Republicana» incitándola á la fusión de las dos asociaciones, y fueron designados para miembros de dicha comisión los señores N. Sotamayor y Luna, Tobías Rumbea y otro caballero cuyo nombre no recordamos; se leyó la contestación del señor Miguel Valverde aceptando el nombramiento de Vocal de la Sociedad, y el señor Presidente pidió á los socios un voto de aplauso por haber contestado en términos muy satisfactorios el citado caballero; se nombró á los señores N. Vargas Plaza, Tomás Chichones y Manuel Alvear, para que se encarguen de recoger las erogaciones voluntarias de los socios; y por último el Prosecretario señor Juan B. Destruge pronunció un conceptuoso [illegible] necesidad de una buena sociedad liberal, discurso que le valió estrepitosos aplausos de los concurrentes.

Terminó entonces la sesión y se convocó á los socios para el próximo Domingo para discutir el programa político.

La reunión fué presidida por el señor Presidente de la Sociedad D. Pedro Carbo.

Al Comercio.

La casa Claro Oñativia y Cª, gira siempre á cargo de los señores O. de Murrieta y Cª de Londres.

Guayaquil, Diciembre 20 de 1888.

Del poeta Marzal y Mostre.

NADIE CONTENTO.

Un zagal que el esplendor
de un palacio contemplaba.
—"¡Quién fuera rey!" murmuraba
con acento de dolor.

Y con el semblante uraño
—"¡Quién fuera pastor!" decía
el rey que al zagal veía
tranquilo entre su rebaño.

Que por fatídica ley,
todos con su suerte mal,
si el rey envidia el zagal
al zagal envidia el rey.

Son interesantes las siguientes noticias que tomamos de los diarios del Sur venidos ayer:

« Enero 15.—Dícese que el Gobierno de Chile ha propuesto á la Compañía « Sud-americana » de Vapores extender su línea hasta Europa, asegurándole cierto interés sobre el capital.

Esto ha ocasionado una alza de doce por ciento en sus acciones.

—Visto el desarrollo alarmante que ha tomado la fiebre amarilla en Rio Janeiro, los Gobiernos argentino y orientales han declarado infestado este puerto.»

Los lectores de « El Globo » deben tener siempre presente que harán muy mal y procederán contra sus intereses bien entendidos si no prefieren el conocido almacen del señor Alberto S. Offner cuando tengan necesidad de comprar artículos de fantasía para regalos, anteojos, relojes, alhajas, y, sobre todo, cigarros habanos finos propios para darse gusto los fumadores *pure sang*.

Telegrama rezagado en la oficina del cable:

De Panamá, para Manuela Osorio; Guayaquil.

Los empresarios de aseo de calles han sido multados en ciento veinte sucres por haber estado desaseadas las calles de la ciudad en los días de ayer y hoy.

En el mes pasado ha habido 283 defunciones, de las cuales 59 han sido ocasionadas de fiebre, 55 de sarampión, 37 de tisis, 34 de pulmonía, 17 de fiebre amarilla, 16 de disentería y el resto de distintas enfermedades.

De los 288 muertos, 278 han sido ecuatorianos, 2 colombianos, 1 italiano, uno mejicano y un peruano.

Ayer por la mañana se verificó el ejercicio mensual del Cuerpo Contra Incendios, y varias compañías salieron victoriosas en las competencias que tuvieron con otras, y la « Nueve de Octubre » fué una de las que más lauros cosechó.

Los carniceros Benigno Payana, Eusebio Sigua, José Manuel Espinosa, Ascencio Abad, han sido multados por haber tenido de venta carne podrida.

A bordo del vapor « Ayacucho,» procedente del sur han venido los pasajeros siguientes:

Señores: Sembrana y hermano, J. R. Quesada, G. V. Machuca, S. Bravo y hermano, R. Luis Stubín del Callao; L. Arelllano y niño, señortia Avalos y hermano, de Tumbes; señores Benigno León, Francisco Miranda, N. Jhons señora y señor Domingo Castellano, Hilarión Arellano, Francisco Arenales, y F. Arévalo, de Paita; sobre cubierta 48 personas y en tránsito 6.

« El Maipo » procedente de de Panama ha traido los pasajeros siguientes:

Señor C. Zacrisson, de Panamá, cuatro en cubierta y dieziocho en tránsito.

El vapor C. « Ballén » saldrá para Daule, Balzar é intermedios el día Miércoles 6 de Febrero á las 8 de la mañana.

El Dr Cesáreo Carrera

abre desde hoy, su estudio de ABOGADO.

Defiende gratis á los pobres que acrediten serlo.

OFICINA: "Chimborazo", 94.
TELÉFONO: Núm. 384.
Guayaquil, Enero 2 de 1889.

Telegramas rezagados:

Para Isabel Morón, tres telegramas del Milagro; para Juan Pablo Alvarez, de Milagro; para Francisco Merchán, de Cuenca.

Durante el mes pasado han visitado la reja, penados por contravenciones:

Por embriaguez	193
Por id. y dormidos	98
Por id. y escándalo	132
Por id. y ratería	5
Por id. faltamiento de obra	7
Por jugadores	9
Por escándalo	14
Por ratería	14
Por desaseo	19
Por demandas	11
Por contraventores á ordenanzas municipales	31.
Retenidos por diversas causas.	
Peones prófugos	14
Robos y averiguaciones	18
Asesinatos y averiguaciones	8
Averiguaciones	24
Sospechosos	13
Delitos	3
Heridas y averiguaciones	18
Tentativa de suicidio	1
Raptores y raptadas	2
Dementes	1
Menores.	
Menores entregados á talleres públicos	11
id. id. á casas particulares	7

Aviso

Se arrienda una casa nueva, con dos grandes departamentos, independientes el uno del otro, y que pueden servir cada cual para habitación de una familia grande y tiene las necesarias comodidades. El que interese puede dirigirse á su dueño que lo es el que suscribe.

JUAN T. FIORAVANTI.

Guayaquil, Enero 14 de 1889.

INHUMACIONES.

Dia 1º.

Isidro Rodas, 28 años, fiebre; Tomas Santa Cruz, 16 años, id; Rosa E. Caicedo, 9 días, alferesía; María C. Cruz, 30 años, sarampión; Bernabé Rodríguez, 2 años, id; Timoteo Domínguez, 8 días, tétano; Mercedes Ansmo, 35 años, tisis; Manuel Flores, 50 años, id; Joaquín Hidalgo, 48 años, desintería; Primitivo Vallejo, 18 años, diarrea.

Dia 2.

José M. Gutiérrez, 6 años, fiebre; Manuel Guzmán, 8 años, id; Josefa Pinela, 37 años, id; Argelia E. Orellana, 13 meses, id; María [illegible] meses, id; Mar[illegible] Francisco J. G[illegible] tición; José S. [illegible] pión; Raymundo [illegible] tétano.

Día 3.

Mariana Pauta, 1 año, fiebre; Margarita Velazco 40 años, sarampión; María F. Manrique, 3 meses, alferesía; Policarpio Moreira, 7 días, fiebre; José A. Navarrete 54 años, fiebre cerebral.

ESTADO SANITARIO.

Motivo de verdadera contrariedad es y ha sido siempre para nosotros el vernos obligados á censurar algo, ó á consignar conceptos sobre omisiones, abusos ó faltas de cualquier género en los funcionarios públicos. Pero, por más que esto nos contraríe, hay ocasiones en que no podemos prescindir de hacerlo, y guardar silencio, sobre todo cuando hay de por medio intereses públicos que reclaman y exigen inmediata reparación.

Hoy, por ejemplo, tenemos que manifestar la sorpresa que nos ha causado, y que ha causado á la sociedad entera de Guayaquil, á nacionales y extranjeros, el hecho de que el señor Consul General del Perú en este puerto expidiera patente sucia al vapor *Maipo* de la Compañía Sud-Americana que salió el sábado último con dirección á Valparaíso y puertos intermedios. Nuestra sorpresa, y la que á todos ha causado este hecho es muy fundada, y las razones para que lo sea son obvias é incontrovertibles.

En primer lugar, á quien corresponde en todas partes del mundo calificar el estado sanitario de las poblaciones es única y exclusivamente á las Juntas de Sanidad ó cuerpos médicos, cuyas declaraciones tienen fé pública y son el resultado consciente de estudios serios en que se compulsan datos estadísticos, se observa el curso de las enfermedades, se determinan los peligros del contagio, y se dictan, en fin, las reglas higiénicas ó prudenciales propias para impedir la propagación de aquellas.

El hecho de expedir patente sucia á un buque es de suma trascendencia para que pueda efectuarse en virtud del criterio aislado y caprichoso de un solo individuo; y su trascendencia es mayor, é implica además una tremenda responsabilidad moral para quien lo verifica, si, como en el caso presente, está destituído de todo fundamento y de toda razón. En efecto, el estado sanitario de Guayaquil hoy día, si bien es cierto que no puede considerarse como satisfactorio, porque ya se sabe que en la estación presente no puede serlo, no es ni con mucho verdaderamente alarmante. Nos referimos á la fiebre amarilla, pues respecto á las palúdicas y perniciosas y á las demás enfermedades que aquí como en todas partes afligen á la humanidad, ellas no son ni han sido nunca motivo para que se apele á las cuarentenas ni, por consiguiente, para que se expidan patentes sucias á los vapores.

Casos de fiebre amarilla ha habido, nadie puede negarlo, pero ellos no han determinado una mortalidad mayor de la que la estadística fija aquí como término medio, ni han sido tantos que pueda considerarse llegado el caso de declarar la ciudad epidemiada. Así lo certifican los médicos todos de Guayaquil, así lo demuestra la relación de defunciones que diariamente publica la prensa, así lo dice la conciencia pública y el testimonio de todos los habitantes de la ciudad, nacionales y extranjeros, y así lo testifica, por fin, el hecho irrecusable de que la prensa, que vela incesantemente por el bien público, no ha dicho una sola palabra para llamar la atención de las autoridades sobre los progresos de la fiebre amarilla, como ha sucedido otras veces, y como sucedió hace poco cuando se presentó la epidemia del sarampión.

Pero si todos estos testimonios no fueran fehacientes, hay uno que no deja duda, y es el silencio de la Junta de Sanidad al respecto, que ni siquiera ha considerado necesario reunirse para deliberar sobre el asunto, tal es la seguridad que abriga de que la fiebre amarilla no se ha presentado con el carácter de epidémica.

Véase, pues, la notoria sinrazón con que ha procedido el señor Consul del Perú al dar patente sucia al buque nombrado, y según hoy sabemos también al de la Compañía Inglesa que siguió ayer para el Sur. Se nos dice que dicho señor Consul ha manifestado que su conducta en esto ha sido determinada por datos que él se ha procurado; pero es verdaderamente fenomenal que esos datos comunicados al señor Consul no sean del dominio público, tratándose como se trata de un asunto que afecta á todo el mundo; pues si se tratara de una cuestión privada, ó de un hecho que pudiera pasar inadvertido para la sociedad, se comprende que el reportaje del señor Consul penetrara en la verdad, merced á su esfuerzo, y comprobara el engaño en que los demás viven; mas si hubiéramos de dar crédito á las noticias subterráneas que el señor Consul del Perú ha logrado reunir sobre la presencia en Guayaquil de la fiebre amarilla con carácter de epidemia en estos momentos, tendríamos que confesar que él sólo está en lo cierto, y que la sociedad entera, y el Cuerpo médico, y la estadística, están errados. A este absurdo se llega necesariamente en vista de las patentes sucias expedidas.

Que hay casos de fiebre amarilla? pues todo el año los hay, porque esa enfermedad es endémica en esta costa del Pacífico; que hay otras fiebres y que el estado sanitario no es bueno? pues así sucede siempre y sobre todo en la estación actual. Pero aunque el estado sanitario fuera pésimo, lo único que puede autorizar una patente sucia es la presencia, con carácter de epidemia, de una enfermedad contagiosa reconocida como tal; y esto, es necesario que se sepa en el Exterior, no existe hoy, ni ha existido desde que comenzó este invierno, en Guayaquil. Esta es la verdad y si se contradice nues[illegible] [illegible]remos á todos los [illegible] su juicio [illegible]

El señor Consul del Perú ha procedido, pues, ligera é impremeditadamente, sin fijarse en los grandes perjuicios que traerá al Comercio, á la industria, á los pasajeros de toda clase y al público en general su infundada resolución; pues en el Exterior, al ver que un Consul ha dado patente sucia á un vapor, todo el mundo supondrá que las autoridades y la Junta de Sanidad han declarado aquí que la ciudad está infestada; á nadie podrá ocurrirle que tal patente sucia haya sido emitida por el simple criterio del referido Consul, fundado en datos evidentemente inexactos.

Veremos si el señor Consul de Colombia da patente sucia á los vapores que seguirán próximamente para el Norte. Si no lo hace, como no puede hacerlo, quedará demostrada la sinrazón y la ligereza del procedimiento del señor Consul del Perú.

Confiamos en que él nos excusará las anteriores observaciones en vista del sentimiento de equidad y de justicia que las dicta, y esperamos que modificará su opinión en presencia del elocuente testimonio de los hechos.

Escrito lo que antecede hemos sabido que la Compañía Sud-Americana ha dispuesto que el vapor «Laja» que debería llegar de Panamá el día 6 del presente, no toque en Guayaquil, lo que, como se vé, significa un trastorno y un grande perjuicio para muchas personas que tenían comprados pasajes y arreglado su viaje al Sur en dicho vapor, no menos que para el comercio. Tal vez la Compañía Inglesa resuelva lo mismo, y entonces vamos á quedarnos incomunicados, sin motivo legítimo, y sólo porque así lo ha dispuesto el señor Consul del Perú.

Pero esto no sucederá porque la Junta de Sanidad se ha reunido hoy, á excitación de los señores Agentes de las Compañías de Vapores y por orden del señor Gobernador de la Provincia, y ha declarado por unanimidad de votos y en vista de datos auténticos, que no hay en Guayaquil epidemia alguna al presente. Mañana publicaremos el acta de la sesión, que es interesante.

EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DE "*EL GLOBO*."

[VIA GALVESTON]

Ferrocarriles en Chile.

Port Townsend, Vermont, EE. UU. Febrero 1º—Un Cuerpo de ingenieros americanos salieron ayer para Coquimbo, Chile, según contrato hecho con el Gobierno chileno para el estudio, construcción y dirección de líneas ferrocarrileras que construirán de la costa á las poblaciones del interior de la República Argentina, cerca de seiscientas máquinas y más de tres mil obreros se contratarán para Chile en el próximo otoño; los ferrocarriles probablemente tendrán dos mil quinientas mi[illegible] largo.

Asuntos [illegible]

Washington, Febrero 2.—El [illegible]tario Bayard ha recibido el siguiente telegrama del Cónsul americano: «El Cónsul alemán declara que Alemania está en guerra con Samoa y que rije la ley marcial.» En vista de las noticias recibidas de Apia, el Secretario Bayard ha dado instrucciones al Ministro en Berlín para que diga al Gobierno que los Estados Unidos suponen que los oficiales alemanes en Samoa hayan recibido órdenes de abstenerse de intervenir con los ciudadanos y los intereses americanos allí, pues ninguna declaración sobre ley marcial podría extender la jurisdicción alemana hasta incluír los intereses americanos en Samoa, tal pretensión no podría ser reconocida ni á ella podría acceder este Gobierno.

Africa.

Suakim, Febrero 2.—Atchinoff, jefe de la colonia rusa en la bahía de Adjurah, ha ordenado á sus compañeros hacer fuego sobre un buque de guerra italiano, si este se acercare demasiado á la costa y ha declarado que procedía de acuerdo con órdenes de su gobierno; ha manifestado también que está al llegar otra colonia de trescientos cosacos

Austria Hungría.

Viena, Febrero 2.—Se ha anunciado oficialmente que el Archiduque Carlos Luis, hermano del Emperador, es ahora heredero al trono.

Inglaterra.

Dublín, Febrero 2.—Manifiesta el «Freeman's Journal» que Lord Salisbury está tratando con Lord Hartington á fin de que éste acepte el puesto de primer Ministro, y que si Hartington conviene, Salisbury retendrá el portafolio de negocios extranjeros. W. H. Smith, Jefe del partido gobiernista en la Cámara de los Comunes, será elevado al rango de Par.

Alemania.

Berlín, Febrero 2.—Se ha presentado un proyecto al Landtag por el que se aumenta la dotación de la corona en tres millones y medio de marcos.

Muerte de Rodolfo.

Nueva York, Febrero 3.—El «Evening Sun» publica un telegrama de Berlín sobre la sospecha de que el Príncipe Rodolfo murió en un duelo, dice el telegrama que el martes pasado murió en un duelo que tuvo con el Conde Franz Clamgelas, el duelo se libró en un bosque cerca de Baden, el Príncipe de la Corona fué herido y llevado al inmediato castillo de Meyerling, donde murió esa noche, precisamente cuando se le aguardaba con ansia para una comida en el Hofburg; se dice que la causa del duelo es el haber el Conde Clamgelas sorprendido recientemente á [illegible]

IMPRENTA [illegible]
CALLE DE AGURR[illegible]

tisfacción y así lo iba á hacer, pero cambió de modo de pensar y aceptó el duelo; el Emperador, que tuvo conocimiento de todo el asunto, se dice que ha aprobado la conducta de su hijo.

Alemania y Samoa.

Berlín, Febrero 3.—La noticia de que Bismarck ha ordenado que se exceptúe á los extranjeros de la ley marcial en Samoa y ha dado instrucciones al Cónsul alemán para retirarse de la controversia sobre administración de los asuntos, ha producido sólo una lijera aprobación por parte de la prensa, los diarios gobiernistas reconocen el deber de respetar los derechos é intereses de los extranjeros, pero insisten en la necesidad de tomar represalias de Mataafa, por sus ataques á los alemanes.

Nuevo Sultán.

Berlín, Febrero 3.—Telegramas llegados de Zanzibar anuncian la muerte de Achmed, Sultán de Vitua, su sobrino Taamabakari ha sido proclamado su sucesor.

Australia.

Washington, Febrero 3.-El Secretario de Estado recibió un telegrama del comisionado de los Estados Unidos á la Exposición de Melbourne, en que le dice que el consejo federal de Australia ha aceptado una solicitud dirigida á la Corona, en la que manifiesta grande ansiedad por los acontecimientos recientes en Samoa é invoca los tratados que garantizan la independencia de esas islas, manifiesta también la opinión de que la dominación extranjera en Samoa perjudica á la seguridad de Australia; el Secretario Bayard dice que considera la conducta de las autoridades australianas como muy oportuna, tanto más cuanto que indica que el pueblo de esa grande y próspera colonia mira estos asuntos del mismo modo que el pueblo americano, pues no estan dispuestos á ver con gusto una agresión extranjera cerca de ellos.

Duelo.

París, Febrero 4.—M. M. Laguerre y Lacroix libraron ayer un duelo á pistolas, ninguno de los dos fué herido; provocó el duelo M. Laguerre, quien sostuvo que había sido interrumpido de una manera ofensiva por M. Lacroix, al estar hablando en la Cámara de Diputados.

ANUNCIOS DEL DIA

Compañía Nacional
—DE—
Seguros
COMPAÑÍA ANÓNIMA
Capital........ S. 250,000.

Convócase á los señores accionistas para la Junta General ordinaria, que se reunirá en el local del Banco de Crédito Hipotecario, el día miércoles, seis de los corrientes, á las 7½ p. m., con el objeto de elegir Gerente y de ocuparse en los asuntos de que trata el artículo 27 de los Estatutos.

Guayaquil, Febrero 4 de 1889.
Por la Compañía Nacional de Seguros,
J. R. QUEVEDO, Gerente.
2—v.

Alerta!
Introductores de aguardiente.

Se previene á los introductores de este artículo, que es completamente prohibido el desembarque de aguardiente, sin poseer previamente LICENCIA ESCRITA de esta Colecturía, y cuando esta oficina se encontrase cerrada, con el mismo requisito de la Comandancia del Resguardo, bajo la inteligencia de que todo desembarque de aguardiente que se efectúe sin esta formalidad, será retenido y su autor sometido al juicio de contrabando respectivo.

Guayaquil, Febrero 1º de 1889.
EL COLECTOR FISCAL.
2—m.

Remate voluntario.

El viernes 8 de Febrero á la una de la tarde se rematarán al mejor pastor en los altos de la peluquería «La juventud del Guayas» de José Guillamet, los muebles del ex-Club Bolívar;

Consistiendo en todos los útiles de cantina, mostrador, perchas, mesas, sillas, lamparas y un billar con todos sus útiles completamente nuevo.

Guayaquil, Febrero 4 de 1889.

Remate.

El miércoles 6 del presente, á las 2 p. m. se rematará en subasta pública, por cuenta de quien corresponda, lo siguiente, llegado averiado por velero «María Beckers»:

K O & C Nos. 1018/42=12 cajas machetes con 5 docenas cada una. El remate tendrá lugar en el almacén de los señores Kaiser Oldenburg & Cia.

Guayaquil, Febrero 4 de 1889.
EL JUEZ DEL MARTILLO.

Establecimientos recomendado.

La Redacción de "El Globo" recomienda muy especialmente á sus abonados de dentro y fuera de la ciudad y del país, las casas de comercio y establecimientos diversos que á continuación se expresan, como que ofrecen á sus clientes toda clase de garantías por su honorabilidad y buen servicio en sus respectivos negocios ó industrias:

RELOJERIA SUIZA. —*Clemence Hnos.* Gran surtido de relojes magníficos.—Artículos de fantasía.—Utiles para relojeros y plateros—Composiciones garantizadas—Calle del Teatro Nº 98

DROGUERIA Y FARMACIA DE LA MARINA — Malecón Nº 171.— Importación directa de Europa y Norte América.—Establecimiento de gran lujo.—Ventas por mayor y menor.—*F. Favara y Cª*

BOTICA DEL COMERCIO.—Calle de "Pichincha", 261 y de "Aduana" 35.—Importación de Drogas y Especialidades francesas, inglesas y americanas.

MAULME HERMANOS.—*Joyería y relojería*-Renovación constante.—Malecón, Nº 139.

AL MAYORCA.—de N. Noriega é Depósito Central calle del Ma- 1º 62 y 63.

LAREDORA.—*M. Campodónico.*—te "Pichincha", Nº 157.—Especialidad en conservas de todas clases; galletas, dulces cristalizados, &.—Surtido renovado.

FÁ DE CALZADO de Belisario Hi—Calle de "Aguirre", Nº 44. ción elegante y durable, para s y caballeros.

FOTOGRAFÍA CENTRAL.-Calle del "Teatro" 148.—Puntualidad y esmero trabajo.-Materiales inmejorables.

EN CARTWRIGHT.—*Relojero ing. la Casa Losada, Londres.*—Calle de "Pichincha."—Relojes dillo y composiciones garantizadas

ALMACÉN MERCADO.-*Koppel, Karl & Cº* - de "Aguirre", bajo la Gobernación-Ropa hecha gran surtido de nos fantasía; importación directa.

ALO S. OFFNER.—*Joyería y artículos de fantasía*-Gran surtido, importación directa.—Esquina de las calles "Pichincha" y "General Elizalde."

MA. MARÍA ARROYO, *Agente y Comisionista, importador y exportador.*—lecón Nº 164.—Especialidades en los, ruanes, sarazas, &.

GRAN TALLER DE HOJALATERÍA Y PARAS de Eleodoro P. León.—calle de "Luque", Nº 58.—Establecimiento premiado en varios concursos artísticos.—Importación directa.—

LU. RIGAIL, *Importador y Exportador.*—Calle de "Pichincha", Nº 181 á —Géneros, Abarrotes, Vinos y licores, Cristalería, Ferretería, Muebles &.

EXTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE EUROPA.

[*Conclusión.*]

«Lo que me consuela es la franqueza con que los nuevos administradores provisionales se apresuran á reconocer que todas nuestras operaciones ha sido honestas, leal y claro. Ellos me lo acaban de declarar hoy mismo hace una hora y no tengo que temer ningún testimonio adverso. Lo que me alienta también son los millares de cartas que recibo hace dos años de mis suscriptores, de mis accionistas, de miles de amigos desconocidos que cuentan conmigo como el primer día, que conmigo marchan, con el corazón más valiente todavía á esta última batalla. Esos son la multitud y es para salvar sus ahorros que estoy dispuesto á todos los sacrificios.

«Hay hasta Soberanos que me han dirigido telegramas en este triste día para expresarme sus angustias y sus deseos. En este momento abro una letra de la Reina Isabel; está en español, así, os la traduzco:

«Mi querido amigo Conde de Lesseps.

En el momento en que redoblan las dificultades en torno vuestro, deseo manifestaros la confianza que tengo en vuestra grande obra que el mundo entero envidia y lo mucho que admiro vuestra energía».

«Isabel de Bourbon».

Al acabar esta lectura, sus hijos, inquietos, vinieron con su madre á rodearle y á abrazarle.

[...] sí, padre,» repetían ellos.

Y una de las hijas más pequeñas, niñita de siete años, acercándose á mí, me preguntó muy seriamente:

—«La derecha ha votado contra papá, señor?

—«Creo que no, señorita.

—«Ah!»

Y luego encantada de haber hablado, se fué á echar con mucha gravedad en los brazos de su madre que, pensando siempre en la votación, repetía:

—«Es indigno! eso es irritar á 600,000 suscriptores, arruinar á todos esos hombres de bien!

—«No! replicó entonces Mr. de Lesseps; la situación es muy difícil, pero no hay nada perdido, el movimiento que se ha producido en el país de dos días á esta parte puede tener consecuencias felices para la empresa. Decís que la Cámara ha tenido algunas dudas sobre la cuestión del capital de garantía de los obligatorios.

«Se ha creído que los 89 millones podían ser retirados mañana del Credit Foncier y gastados para el Canal. En esto hay un error.

«El Presidente de la Sociedad de garantía soy yo, en efecto; pero yo no puedo dar á ese capital especial otro destino que el previsto por la ley. Obrar de otra manera sería violar la ley, la fé y el honor!

«Sobre esta doble cuestión podían estar completamente tranquilos».

«En cuanto al voto de la Cámara lo siento porque él podía salvar los intereses de todos y porque permitía acabar sin sacudimientos y sin peligros, la obra nacional que hemos emprendido mis suscriptores y yo.

«Otros proyectos nos quedan ahora de que no habríamos querido hacer uso; pero estad cierto de que el Canal de Panamá se hará y de que entonces les pesará el no haber protegido en la Cámara á este inmenso ejército de accionistas ciudadanos, rentistas, cultivadores, paisanos de todos los rincones de Francia, obreros de todos los partidos que se abría podido salvar con un simple votos».

—«Viva Boulanger!» grita desde su silla uno de los chicos.»

—

—A mi parecer la Cámara ha procedido bién al negar la solicitud de Mr. de Lesseps, porque con el mismo derecho con que hubiera pretendido intervenir entre acreedores y deudores en un contrato privado para autorizar á los últimos á diferir por 3 meses el pago de sus vencimientos, con ese mismo derecho podría intervenir mañana para diferir los pagos de esos mismos deudores ó de otros por un año, ó por 10, ó por toda la vida, con lo cual el derecho de propiedad recibiría un golpe terrible.

Muchas son las combinaciones que se apuntan para salir de la difícil situación en que se encuentra la empresa del Canal; pero todas tienen por base naturalmente el sacrificio de los actuales accionistas y obligatarios, si no en la totalidad de sus intereses, al menos en gran parte de ellos; en consecuencia todos los títulos

MADERA DE PINO-TEA

De todas dimensiones,

Tiene de venta

L. C. Stagg

de Panamá han sufrido una depreciación grandísima y no será extraño que se produzcan muchas quiebras y otros desastres, de que talvez será precursora la fuga de uno de los primeros agentes de cambio de esta ciudad que acaba de verificarse.

—La Cámara de Diputados ha terminado la discusión del proyecto de ley del presupuesto, que ha sido trasmitido al Senado y este cuerpo lo está ya discutiendo á su vez, de manera que hay fundadas esperanzas de que por esta vez sea innecesario recurrir al acostumbrado espediente de los dozavos provisorios.

—La materia más importante que se trata hoy en la Cámara es el proyecto de ley militar, y es probable que muy pronto se entre á considerar tambien la reforma de la ley electoral, pues la mayoría parece hoy inclinada á adoptar el sistema de escrutinio por circuitos en lugar del de lista por el cual se han hecho las últimas elecciones. Estos proyectos, el de la ley de presupuesto para 1890 y algunos otros de menor importancia serán más que suficientes para ocupar á los Legisladores actuales durante los 5 ó 6 meses de *tiempo hábil* que les faltan para terminar su período.

—Los franc-masones italianos han dirigido á sus hermanos de las otras naciones una calorosa exortación para que contribuyan por todos los medios posibles á la conservación de la paz, haciendo valer los poderosos vínculos de simpatía y de interés que existen entre la península y Francia.

—La Alemania ha encontrado por fin el tipo que buscaba de un nuevo fusil que ha principiado á fabricarse ya y que parece llena todos los requisitos requeridos. El nuevo fusil es una modificación del austriaco de repetición inventado por Mr. Maurlicher y es el resultado de los estudios de éste ayudado del Coronel Oyautmann. Se cree que se podrá fabricar en los 8 arsenales de Spaudau, Dantzg y Erfurt 50 fusiles por mes al principio y algo más un poco después.

—El Emperador Guillermo se exfuerza cada dia más en *rejuvenecer* el ejército retirando á los Generales y demás Jefes de cierta edad y reemplazándolos con otros más jóvenes. Tales imitaciones pueden ser desventajosas en algunos casos, porque indudablemente la experiencia y el respeto adquiridos por largos años de mando son condiciones de gran peso en un ejército.

—Tambien ocupa preferentemente la atención del Emperador de Alemania el desarrollo de la marina de guerra y segun un artículo de Saint Romier dicha na[...] lla las siguientes unidades de combate: y acorazados de escuadra (*panzer schiffe,*) 6 corbetas acorazadas [*panzer corvette,*] 10 cañoneras guarda-costas acorazadas [*panzer kanonenbbote*], 15 cruceros ó fragatas de corso (*gedeckte corvette,*) 6 avisos de acero (*schrauben aviso,*) y 92 porta-torpedos. De estos buques las cañoneras andan menos de 14 nudos por hora, los cruceros de 14 á 15, los porta-torpedos ó avisos de 17 á 20 y los demás 14 nudos por término medio. Se trata de aumentar la flota con 13 acorazados, 7 cruceros blindados, 4 cruceros de acero, dos avisos y 2 porta-torpedos.

—Por su parte la Italia tiene los siguientes buques de primera clase que pueden entrar inmediatamente en línea: 7 grandes acorazados (*corrazzati.*), 6 arietes porta-torpedes (*arieti-protecttintetti*), 5 cruceros porta torpedos [*incrociatori torpedinieri.*] 2 avisos porta-torpedos [*avvisi torpedinieri,*] 47 porta-torpedos de alta mar y 49 para la protección de las costas. Todos estos buques andan 17 y hasta 19 nudos por hora.

JACYN.

VARIEDADES

Es lo de menos.

No recuerdo dónde, ni los términos precisos en que lo dijo Mme. de Staël, que si lo recordara iría á comprobar la cita y me serviría de epígrafe para este artículo; pero ello es cierto que la ilustre autora *De la Alemania* ha dicho que es una gran injusticia por parte del hombre fijarse solo en la cara de la mujer y por ella, que es la menor parte del cuerpo, juzgarla fea ó bonita, cuando tantas otras perfecciones ó defectos pueden hallarse en el resto de la persona. Y yo encuentro que no solamente tenía razon cuando esto dijo, por más que la malicia de algunos de sus contemporáneos haya hecho notar que esta opinion pecaba hasta cierto punto de interesada por ser la dicha baronesa poco agraciada de rostro, sino que entiendo que esta apreciación del valor de la mujer adolecía tambien de injusta, por seguir el errado camino de creer que es necesario que la mujer agrade físicamente antes que todo, y si no puede ser por la cara, por otras prendas físicas que pueden tener y tienen indudable atractivo. Nó y mil veces nó: la belleza física de la mujer, circunscrita á la cara ó estensiva á toda la persona, no es ni ha sido, ni será nunca único atractivo el solo prestijio en virtud del cual nos sentimos arrastrados á tributarle ese tiernísimo afecto que la convierte en la señora de nuestra voluntad y nuestro albedrío.

En una palabra, para enamorarse de una mujer no se necesita precisamente que ésta sea hermosa, y la historia del mundo y hasta la particular de muchos individuos nos enseña á cada paso que ésto es no solo posible sino frecuente, y la repetición de los casos demuestra, á mi vez, que no nacen tales pasiones de aberración del entendimiento ni de los sentidos, sino de una causa muy natural y facil de explicar.

Es evidente que la hermosura desde luego atrae y seduce; pero si nos acercamos á una mujer de facciones encantadoras y en cuanto empezamos á hablar con ella y á explorar sus sentimientos nos encontramos con que su inteligencia es escasa, su gracia nula y su conversación insulsa, ¿que sucede? Que el desencanto es rápido y que aquella á quien admiramos como forma, va perdiendo poco á poco su atractivo en nuestro espíritu, acabando por alejarnos de ella, repitiendo mentalmente y sin poderlo remediar, la conocida fabula:

Dijo la zorra al busto
Despues de olerlo:
Tu cabeza es hermosa
Pero sin seso.

¿Es esto decir que deben preferirse las feas á las bonitas? Nada de eso. Bueno es que la mujer nos agrade por esta ó aquella de sus prendas físicas, pero sin necesidad de que se aspire á buscar en ella como suprema cualidad ese conjunto armónico de perfecciones que constituye la belleza.

Es más: las mujeres hermosas están por lo general demasiado preciadas de sus atractivos para que no pequen un tanto de soberbias y otro poco de coquetas. La convicción de su propio valer las hace propensas á quererse á sí mismas demasiado para que puedan amar con la abnegación y la ternura capaces de encender y alimentar igual pasión en el pecho del hombre.

¡Cuántas veces el influjo sólo de unos hermosos ojos ó el de un talle airoso, sin ir acompañados de otras perfecciones, sobre todo si se reunen á atractivos del talento y discreción, ó de un corazon amante, bastan para conquistar nuestro afecto y seducirnos por completo!

Yo de mí sé decir, y lo digo aun á riesgo de que las beldades se ofendan, que siempre he creído más dignas del cariño del hombre á las mujeres de corazon y de inteligencia, que á esas estatuas de carne que no encuentran casi nunca entre sus adoradores un nuevo Pigmalion que las anime.

Al hablar asi bien sé que las reinas de la belleza me escucharán airadas y se alejarán de mí con el desden propio de su alta estirpe de hermosura, pero en cambio, las inumerables jóvenes que saben realzar menores atractivos con los tesoros de su corazon y de su inteligencia, si llegan á fijar su atención en estas líneas me mandarán la sonrisa de su aprobación y envuelta en ella el reconocimiento de su alma agradecida al homenaje que presto á sus modestos encantos.

Propio es del siglo en que vivimos protestar contra todas las tiranías; y yo, siguiendo el curso de tales ideas, gritaré si es preciso: ¡Abajo las reinas de la belleza! ¡Fuera las hermosuras orgullosas! ¡Vivan las modestas y discretas jóvenes de corazon tierno y puro!

Y recapitulando el asunto diré para terminar: que la mujer para ser firme y tiernamente amada necesita antes que todo una alma sensible, gracia discreción, encantos en fin de esos que resisten mejor que otros á los estragos del tiempo y á la saciedad de la contemplación, porque por sí sola la belleza en su perfección, para el hombre de corazon é inteligencia, es lo de menos.

GALO GODO.

COMUNICADOS

LA VERDAD EN SU PUESTO.

Hemos visto con extrañeza, en el número 480 de «El Globo» un artículo en que, sin cultura alguna y con ánimo prevenido, se pretende deprimir el mérito de un Sacerdote «*muy conocido*»; ciertamente conocido no sólo en esta ilustre y libre ciudad, sino también en Cuenca, país de su nacimiento, como en la Capital de la República y más provincias de élla; en donde con frecuencia ha ejercido su augusto ministerio, dando siempre irrefragables pruebas de sus claros y profundos conocimientos en sus estudios hechos en el Seminario del Azuay. Esto es, en Latinidad, Filosofía, Teología moral y dogmática, derecho canónico y varias materias en el derecho público y privado, obteniendo lucidos premios por sus profesores; razón por la que, esté digno Eclesiástico, es acreedor á las más altas consideraciones, no solamente, de personas ilustradas sino aun á la de aquellos individuos, que por, desgracia en todas partes pululan como plantas parásitas, para matar el árbol benéfico que les da vida; pues nadie ignora, que en el día, es moneda corriente y arma de la *inquisición* vituperar el mérito y calumniar, hiriendo la buena fé ó inocencia de hombres que, como el «joven sacerdote» Sr. Dr. Benigno Novillo S., nutrido con las ideas más puras en materia religiosa, los principios fundamentales de moral é independencia de pueblos libres, ha manifestado sus abnegados sentimientos y buen criterio, buscando con ellos, infatigable, el progreso y bien para su querida Patria

El Sr. Dr. Novillo, joven sin mancilla, no ha tenido *más delito*, que haber contribuido en persona, á la instalación de la sociedad «Liberal Democrática», una vez que el ama desde su infancia con profunda convicción la escuela Democrática, fundada por el Evangelio, inmortal base del cristianismo, que es el principio universal y filantrópico que une á todos los pueblos por el santo vínculo de la Caridad, Libertad é Igualdad, sagrado programa adoptado por el hombre para felicidad de los asociados; por lo que á este virtuoso y libre Sacerdote, jamás puede alcanzar la ruín execración de la Envidia; sino la apología y felicitación de los amigos de la Libertad, hombres de buen sentido.

Lo único que sentimos es, que el detractor del artículo en referencia, no haya tenido suficiente valor para calumniar con tanta villanía y crasitud; sino al través de la sombra y bajo la careta de la cobardía, sin estampar su nombre al pié de tan ridículo libelo, parto solamente del fanatismo y del terror; pero tenga entendido este desvergonzado Pasquino, que una vez conocido, le arrastraremos á exposición pública colgándole en la Picota enclavada en un corral para escarnio del *jesuitismo*; ya que su inocente victima, el muy culto y modesto Dr. Novillo, se ha abstenido de contestar por ahora su bozal panfleto; sin duda por desprecio aquella misera alimaña; cuyos pecados mortales.........publicaremos oportunamente en descargo de conciencia y para risa de la sociedad, ya que con su malignidad ha buscado su preclara biografía.

Guayaquil, Febrero 4 de 1889.

UNOS AMIGOS.

DEBILIDAD DEL ESTOMAGO.

¡Cuántos innumerables males se encierran en esos tres vocablos! Casi todas, esto es sino todas las enfermedades resultan de un desarreglo de estómago, y por consiguiente de mala ó defectuosa digestión. A fin de combatir estas innumerables dolencias, que hasta hoy han resistido á todo medicamento, se buscó en vano un remedio, hasta que al fin se reconoció como el mas eficaz **Las gotas ostomacales de Maria-Zell!** Millares de certificados y votos de gracias atestiguan que LAS GOTAS ESTOMACALES DE MARIA - ZELL ejercen una acción infalible contra la desapetencia, la debilidad del estómago, mal aliento, flemas, acedías, cólicos, catarros del estómago, cardialgia, mal de piedra, producción excesiva de mucosidades, ictericia, vómitos, dolores de cabeza [si provienen del estómago], calambres del estómago, estitiquez, recargo del estómago (proveniente de excesivas comidas ó bebidas), lombrices, padecimientos del bazo y del hígado, almorranas.

Dpósito central en la Farmacia de Carlos Brady en Kremsier [Austria.]

LAS GOTAS ESTOMACALES DE MARÍA-ZELL no son un secreto. Su composición queda indicada en cada frasco, que también debe estar provisto de la marca de fábrica respectiva. Todos los que no estuvieren provistos de ella son una imitación despreciable que no produce efecto alguno.

Para obtener las legítimas, ocúrrase á **Alberto S. Offner**, Guayaquil, Agente general y á todas las Boticas de la República.

¿POR QUÉ ME SIENTO TAN ABATIDO Y MISERABLE?

¿Tán lánguido y tán débil? ¿Por qué tal cardialgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca?

¿Porqué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Porqué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaido, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan á menudo bajo la aprensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estas náuseas, dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicio saludable y libre aire puro. Puede también ser producida por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad.—Puede ser y con frecuencia es, agravada é intensa, no ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jovenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacibe.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispéptico. Lo que hace falta es una medicina que renueve por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones y dé pronta y eficaz asistencia á los organos digestivos y restituya al sistema nervioso muscular y su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla a la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciado por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión, tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi aflicción universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos de igual modo susdas, contofirma, dender s curativos.

Se vende por todos los farmacéuticos y vendedores de medicina por todo el mundo y por los propietangdo A. J. White, Limited; 35, Farrirons, Road, acondres, E. C.

Depositarios en el Ecuador por mayor y menor: en Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra, Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa, R. Delgado y Cía.; en Rocafuerte, Francisco F. Arcentales; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor: en Guayaquil, J. Payer, Barbotó y Cía; A. M. Yaras y Cía. F. S. Figueroa

Compañía Sud-Americana
—DE—
Vapores,
ITINERARIO
PARA LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL.

Llegadas.

Febrero	2	«Maipo»—Panamá.
"	6	«Loja»—Panamá.
"	10	«Mapocho»—Valparaíso.
"	20	«Mapocho»—Panama.
"	21	«Cachapoal»—Valparaíso.
Marzo	6	«Cachapoal»—Panamá.
"	10	«Maipo»—Valparaíso.
"	20	«Maipo»—Panamá.
"	21	«Loja»—Valparaíso.
Abril	3	«Loja»—Panamá.
"	7	«Mapocho»—Valparaíso.
"	17	«Mapocho»—Panamá.
"	21	«Cachapoal»—Valparaíso.
Mayo	1	«Cachapoal»—Panamá.

Salidas.

Febrero	2	«Maipo»—Valparaíso.
"	6	«Loja»—Valparaíso.
"	11	«Mapocho»—Panamá.
"	20	«Mapocho»—Valparaíso.
"	25	«Cachapoal»—Panamá.
Marzo	6	«Cachapoal»—Valparaíso.
"	11	«Maipo»—Panamá.
"	20	«Maipo»—Valparaíso.
"	25	«Loja»—Panamá.
Abril	3	«Loja»—Valparaíso.
"	8	«Mapocho»—Panamá.
"	17	«Mapocho»—Valparaíso.
"	22	«Cachapoal»—Panamá.
Mayo	1	«Cachapoal»—Valparaíso.

Guayaquil, Enero 31 de 1889.
SEMINARIO. HNOS. Agentes.

Los señores accionistas de la Guayaquil Lager Beer Brewery Association pueden ocurrir desde el 4 del presente mes á la Oficina Central (calle de «Pichincha» número 178) por el anticipo correspondiente al mes pasado de Enero según lo resuelto por la Junta General.

Guayaquil, Febrero 1o de 1889.
5—v. EL DIRECTORIO

Mil botijas vacías

Al llegar por Balandra «María» ofrecen en venta.

CHEVASCO & CA.

Guayaquil, Enero 22 de 1889.
15—v

3er. Aviso de la Aduana.

Para poder cubrirse íntegras á los PARTICIPES sus asignaciones quincenales correspondientes á la 1ª de Noviembre del año fenecido, y, además, el saldo pendiente de la 1ª de Octubre; el 20 % sobre la Importancia de dicha quincena ha producido S. 19.821.67.

Suplícase, pues, á los agraciados, se dignen apresurarse con sus recibos á ser cancelados.

Reitérase por tercera vez, Y CON NUEVO Y MAYOR AHINCO, la excitación que se viene haciendo á todos los señores interesados residentes en las diversas provincias de la República, para que, sin más tardanzas, ocurran, por sí ó por medio de apoderados, á recibir las porciones que les corresponda, pues en todo sentido es muy perjudicial, tanto á los beneficiados cuanto al infrascrito, que permanezcan en DEPÓSITO sumas de tamaña consideración como las que, en cada quincena, se vienen acumulando, á la orden, con tan sagrado destino.

Guayaquil, Enero 20 de 1889.
EL COLECTOR DE LA ADUANA.

Realización.

Se vende vinagre superior á 5 reales galón y á real y medio botella: vino á 3 reales botella y mayores.

Calle 10 de Octubre frente á la Artillería.

Guayaquil, Enero 28 de 1889

Se vende

Un piano pleyel, Dos espejos grandes, Dos consolas, Una mesa de sala, Cuatro comodas, Un aparador, Un estante para libros, y otros útiles.

El que desee comprar parte ó el todo de dichos muebles puede verse con el Sr. Luis Medina, en la oficina de los S.S. Seminario hermanos.

Guayaquil, Enero 29 de 1889.

Se alquilan

Cuartos cómodos en el entresuelo de la casa núm. 91 de la calle de «Luque.»

Guayaquil, Enero 9 de 1889.

Canarios.

Llegaron de los afamados alemanes su la tienda del que suscribe.

Guayaquil, Enero 14 de 1889.
GUSTAVO URBAN.

RECOMIENDO

—AL—

PUBLICO

la lectura del siguiente AVISO.

Cuidado con las **falsificaciones** y con *todas* las CLASES de VINOS que se introducen en Guayaquil, imitación del SUPERIOR

Vino de San Rafael.

Para el uso ordinario dice el sabio profesor *Bouchardet*, los vinos completos de FRANCIA convenientemente aguados, son los que se eligen con mas justicia; pero para los usos *Terapéuticos* deberá preferirse un **vino** mas rico en

TANINO.

Bajo este punto de vista no hay NINGUNO que sea superior al de

San Rafael.

Es sobre todo eficaz para restaurar las fuerzas abatidas, por la enfermedad y por las digestiones laboriosas y difíciles.

La caquexia, la anemia,

la debilidad del organismo

son los azotes de la sociedad moderna. En estos casos se empobrece la sangre y se descolora; los órganos privados de este elemento principal de la vida, funcionan con sumo trabajo, el *corazón* late sin regularidad, el *estómago* sin energía, no es capaz de proveer el *alimento* que le pida toda la economía, y el paladar sin gusto y sin apetito rechaza toda clase de alimento. Los miembros se vuelven fríos é inactivos, las piernas parecen que se doblan bajo el peso del cuerpo y se niegan á esta acción de la cual depende también la *vida*, porque esta preciosa máquina humana, no es nada, ni puede nada sin el trabajo de todas las partes que la componen. El sueño se vuelve irregular y agitado; el cuerpo debilitado, inerte y cansado de no hacer nada, no halla la calma reparadora ni aun el reposo de la noche.

Hay un

Periodo crítico

en la *vida de las jóvenes*. Esa época tantas veces funesta, ejerce un influjo considerable sobre el **porvenir** de la **salud** de la **mujer** y no se deben escasear las precauciones para prevenir el daño. Cuántas hay que se deterioran y marchitan por no haberlas sometido á tiempo al régimen reconstituyente que exige su estado! Contra este mal que se llama

ANEMIA

expresión del aminoramiento de la *sangre* y del *aniquilamiento* que trae consigo la enervación de las funciones vitales, la inercia del estómago, la palidez, la debilidad, luego esas

Fiebres hecticas

que minan sordamente la economía y acarrean terminaciones fatales y sobre todo contra la **anemia**, se requiere una sana higiene, auxiliada por un auxiliar natural, reconstitutivo, tal como el elemento.

Tónico del sin igual

VINO DE SN. RAFAEL,

que obliga á los órganos de la vida, á recobrar poco á poco el ejercicio regular de sus funciones, haciendo renacer el **apetito**, el paladar vuelve á hallar en los alimentos, un sabor olvidado. Bajo el influjo de la acción digestiva que se ha vuelto normal, circula la sangre, mas colorada, caliente y sustanciosa; el pulso se reanima, los músculos se estiran y funcionan, los miembros vuelven á hallar su vigor, la cabeza se levanta y la mirada recobra esos destellos que son el indicio de la vida.

El vino pues de

SAN RAFAEL

es el único en su clase que posee las cualidades necesarias para restablecer la salud perdida y dar fuerzas y vigor.

Desconfiad, pues, de las numerosas falsificaciones que se introducen en el país y de esas numerosas imitaciones que bajo otros nombres se ofrecen al público.

El vino de Sn. Rafael

se encuentra en todas las Boticas, tiendas y casas de comercio de la República y en casa del

Agente depositario

nombrado por la Ca.

del **vino de San Rafael**, para toda la República del Ecuador.

Luis C. Rigail.

Calle del "Comercio" Nos. 181,183 185,187,189,191,193,195.

Guayaquil.

Al fin llegó

A la gran Botica Ecuatoriana

el infalible específico contra los dolores reumáticos, preparado en Cartagena de Colombia, por el afamado doctor Gastelbondo.

Cada frasco de capacidad de una onza tiene el siguiente rótulo: «Gotas Antireumáticas».

Ocurrid infelices reumáticos á calmar vuestros mortales dolores y os convenceréis.

Para los anémicos, escrofulosos y dispépticos los más exquisitos vinos Burdeos, sin rival en esta plaza, en Pipas y en Cajas, se encuentran también en esta Botica.

Comprad y gustaréis de lo bueno y de lo fino.

Luz, más luz

Ofrecemos para almacenes, talleres, templos, colegios, cocinas, los mejores *vidrios* para techos, á prueba de ladrones, temporales é incendios.

Guayaquil, Agosto 14 de 1888.

BARBOTÓ & Ca

A los elegantes de Guayaquil.

El que suscribe tiene el gusto de participar á la juventud elegante del Guayas, que acaba de recibir un espléndido y variado surtido de casimires para ternos, pantalones, cortes de chalecos de piqué bordado, casimir negro para frac y levita etc., etc., todo llegado de París por uno de los últimos vapores del Norte y excita á sus commitentes pasen á su establecimiento de sastrería lo más pronto posible para que escojan los que sean de su gusto; advirtiendo que de los cortes de ternos y pantalones no ha venido más que un solo corte de cada dibujo y color.

También ha llegado el señor Enrique Janssens cortador de una de las principales sastrerías de París y participo á mis clientes, que lo he aceptado como cortador en mi establecimiento de sastrería.

Guayaquil, Enero 22 de 1889.

JOSÉ PIZARRO.

Agencia Mercantil

—Y—

Judicial.

Desde esta fecha y bajo este nombre queda establecida una Oficina (entre suelos de la casa de la señora Gertrudis Aguirre) calle de "Luque" núm. 30, que se ocupará de compra y venta de Letras, Cédulas y cualquier otro billete de crédito.—Id. id. mercaderías.

—COMISIONES—

Despacho de Aduana, corretaje, despacho de embarcaciones mayores y menores y abastecimientos de ellas. Arreglos de cuentas, quiebras y cobros, ya judiciales y extrajudiciales. Se entenderá la Agencia en todo arreglo de pleitos, aceptando poderes y gestionando por procuración, ante los tribunales ó cualquiera otra autoridad, contándose al efecto con los abogados y agentes judiciales, ya del establecimiento ó con los que sean de la confianza del interesado. La Agencia se ocupará además en la redacción de escritos para la prensa ó cualquier obra literaria. Comisión módica y convencional.

La dirección de la oficina corre á cargo del señor Agustín Fébres Cordero y por procuración firmarán los Sres. doctor José Miguel García y J. Horacio Alvarado.

REFERENCIAS:—Horas de despacho de 8 á 11 a. m., 12 á 5 y 7 á 9 p. m.

Teléfono No 269 Dirección telegráfica—Comercial.

PRODCUTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene de Brasil

Calle de los Lions–Saint–Paul, N° 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos* las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que más facilita la inoculación del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruación, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el más enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazón, de la vías digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan común en los niños durante la dentición.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EXPOSICION DE PARIS 18?? FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

Se venden en todas las Farmacias.

"LA CAMPANA"

167 MALECON-167.

ESQUINA BAJO LA CAMPANA.

EL COÑAC 'LA CAMPANA,' **Chambertin** Y POMMARD **'La Campana.'**

GINGER-ALE.

GENERO para PIZARRAS

NUEVO SURTIDO de CONSERVAS INGLESAS y FRANCESAS.

Galletas de todas clases.

ABARROTES POR MAYOR Y MENOR,

Especialidad de artículos para familia.

Modesto Sanchez y Carbo

La salud de la mujer

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas

DEL DOCTOR N. BOLET

Este maravilloso específico se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer así casada como soltera. Afamados médicos recomiendan las «Píldoras Tocológicas»

Representantes de grandes naciones de América y Europa declaran, bajo su firma y sello, que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Droguistas y boticarios aseveran que estas Píldoras vienen arrancando víctimas á la muerte.

Las PILDORAS TOCOLOGICAS del Dr. N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo en la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

Bajo juramento asegura su autor que no contiene sino vegetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género

No hay quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

Agencia hispano americana

DE

Temístocles Paredes

235 EAST 13 TH. STREET, NUEVA YORK

Destinada á prestar el servicio de acudiente y guardián de los estudiantes hispano-americanos en Norte-América.

Cobra de comisión anual 60 dollars americanos por llenar aquella importante misión, haciendo en cuanto es posible con los pupilos que se le recomienden, las veces de padre de ellos, para el efecto de que nada les falte en los colegios donde fueren colocados, y en la dirección y consejos que necesitan para encarrilarse convenientemente.

Referencias en Guayaquil.—Señores Don Clímaco Gómez Valdez, Don Marco J. Kelly, Don Filemón Buitrago, Don Enrique Valenzuela Pombo, López hermanos, G. & E. Murillo

Para informes sobre educación, presupuestos de gastos según la carrera proyectada, dirigirse á

T. Paredes—235, East 13 th. Street, Nueva Yorkcity—U. S. A.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER

de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

PELLETIERINA

DE

TANRET

Laureado por el Instituto de Francia

PROVEEDOR DE LA MARINA FRANCESA Y DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Es el más SEGURO REMEDIO y el más FÁCIL de TOMAR

CONTRA LA

TÉNIA ó SOLITARIA

Cada dósis va acompañada de una Instruccion detallada

PARIS, Fcia TANRET, calle Basse-du-Rempart, 64

Depositarios en Guayaquil: VARAS y Ca.

NUEVO ALAMBIQUE

Con privilegio (s.g.d.g.)

Sistema Deroy

Para destilar Vinos, Orujo, Heces, Cañas de Azúcar, Melazas, Mieles, Plantas, Frutas y toda clase de jugos ó materias fermentadas. Produce sin segunda destilacion aguardiente, Ron, Tafia, etc., *de superior calidad*.

PEQUEÑO ALAMBIQUE para ensayos y destilaciones de aficionados. *Aparatos de destilacion continua y de rectificacion Sistema DEROY.*

DEROY hijo mayor, Const. 73,75,77, r. du Théâtre, Grenelle-Paris

ENVIO Fco DEL CATALOGO GENERAL ILLUSTRADO

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la ANEMIA, la CLOROSIS (Palidez de Color) y facilitar la *formacion de las jóvenes*.

Aunque la insercion de estas Píldoras en la nueva *Farmacopea francesa* nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del Dr DOUBLE:

«Desde 35 años (dice) que yo egerzo la Medicina, reconozco en las *Píldoras de Blaud* ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticlorótico.»

Dr DOUBLE, *Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.*

En fin, exíjase que su nombre esté grabado en cada Píldora como al margen. BLAUD

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

Depósitos en *Guayaquil*: VARAS y Ca, y en las principales Farmacias.

Aceite de Hígado de Bacalao

del **Dr DUCOUX**

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:

á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO
la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS
la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, ETC.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:

PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS

Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 á 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS.

Exíjanse los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rótulo de *4 colores y el Selló azul de la Unión de los Fabricantes.*

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor exito hace ya mas de 35 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.

La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PÍLDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS — 8, Rue Dauphine 8, — PARIS

¡CURACION DE LOS TISICOS!

CREMA DE MALTA

CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

HIPOFOSFITOS

DE PENHEIMER.

AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

Posee todas las virtudes del Aceite de Higado de Bacalao mas las de los Extractos de Malta y de los Hipofosfitos de Sosa. Recetada por todos los facultativos, de fácil digestión, es tomada con ...ortada por cualquier enfermo. Sana las Ulceras pulmonares, cura la Tós, Br... Resfriados. Combate el Enflaquecimiento, la Raquitis, la Escrofula, la Anemia. ... de los niños débiles.

Deposito: ...Street, Londres, y todas las Boticas.

GLYCODINA

DR. CLAYTON.

Tonico fosfo-ferruginoso renovador del Cerebro y de la Sangre.

Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.

Deposito: ...3, Sun... Londres, y todas las buenas Boticas.

CRAB-APPLE BLOSSOMS.

EL NUEVO PERFUME.

No. A 1.

(Flor de Manzana silvestre).

Es con sumo placer, que llamamos la atencion de nuestros lectores á una de las mas recientes novedades, producidas por la fábrica "Crown Perfumery Company," de 177, New Bond Street, Londres. Bajo la denominacion de "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre), vende actualmente un perfume, que es el mas fragrante y delicioso de cuantos se hayan producido hasta el dia de hoy. La única excelencia de los articulos que llevan el nombre de esta, tan bien conocida casa, excusa todo comentario por parte nuestra, pues sin duda conocerán nuestros lectores su excelente mérito. ...acado del Periodico de Señoras—*Lady's Pictorial*).

El primero entre las aguas de olor, y de moda, en la actual estacion, es el Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre), perfume delicioso fragrante y de una calidad finisima. Lo prepara la Compañía "Crown Perfumery Company," de 177, New Bond Street, que lleva ya ... dados para el publico algunos de los mas escogidos y preferidos perfumes.—*Court Journal.*

THE CROWN PERFUMERY CO.,

177 NEW BOND STREET, LONDON.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Jarabe de Vida de Reuter No. 2.

ANTES DE TOMARLO. DESPUES DE TOMARLO.

Cura positiva y radical para toda forma de Escrófula, Sífilis, Llagas Escrofulosas, Afecciones de la piel del cráneo con pérdida del cabello, y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. » Se garantiza que purifica y vitaliza la sangre y reconstruye y renueva el sistema entero.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador, para los niños, y para la curacion de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier periodo en que se hallen.

MEDALLA de ORO, Exposicion Farmacéutica de Viena, 1883

QUINA LAROCHE

Ferruginoso

Recomendado para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* dificiles; da fuerza á la sangre y le procura los Globulos rojos que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y consunción del cuerpo hu...

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne

---

ELIXIR DEPURATIVO

del **Dr CAZENAVE**

Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar sus miles de observaciones en este ELIXIR, cuya preparación nos ha confiado, y es el depurativo más enérgico de la sangre en los casos de:

Empeines	Lamparones
Eczema	Cáncer
Herpes	Prurito
Pitiriásis	Sífiles
Escrófulas	Psoriásis

Ulceraciones

Tumores de los huesos.

Purifica la sangre, la renueva y enriquece

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Académia de Medicina de Paris ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no estriñe, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones* ».

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & Cia, 8, r. Vivienne, *y principales Farmacias y Droguerías.*

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, farm.cos, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

IMPRENTA DE "EL GLOBO"

CALLE DE AGURRE NUMERO 33